

Guayaquil, Abril 21 del 2010.

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las **NORMAS LEGALES**, he procedido a efectuar la revisión de todo y cada uno de los registros contables, correspondientes al **EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009**, habiendo constatado los saldos de CAJA Y BANCOS, así como las CUENTAS POR COBRAR, INVENTARIOS, CTAS. POR PAGAR, y las demás cuentas.

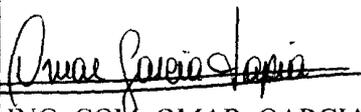
La contabilidad ha sido manejada de conformidad con los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA).

El resultado del presente ejercicio fue una pérdida de **US\$179,410.04**, propios de nuestra operación.

Hemos planificado mantener nuestros recursos e incursionar en otras líneas de productos con la finalidad de captar otros segmentos de mercado y hacer viable un crecimiento sustentado de nuestra empresa para el año 2010.

Agradezco por todas las facilidades, que se me han, proporcionado de parte de la, GERENCIA Y DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD por el normal desempeño de mis funciones.

Atentamente,



ING. COM. OMAR GARCIA TAPIA  
REGISTRO OFICIAL # 017684  
COMISARIO-PRINCIPAL

